



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 06 MARZO 11 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
PETICIÓN DE HERENCIA RAD. 17013311200120210000200	JOSÉ ORLANDO MARÍN ARIAS Y OTROS	LUIS CARLOS AGUIRRE MARÍN	CONFORME A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 101 Y 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LAS EXCEPCIONES PREVIA Y DE MÉRITO INTERPUESTAS POR LA PARTE PASIVA, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL PLAZO DE TRES (3) Y CINCO (5) DÍAS, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE PIDAN LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1f520cf36b4c6edfcf225226fcd7225f8c103eb2ed8352f2cbdeac5f99a5c30**

Documento generado en 10/03/2021 07:08:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>